

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXX NUM 7896

MADRID MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1879

DIARIO OFICIAL DE MADRID. SACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), y S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias, llegaron ayer á Escorial á las nueve y veinte minutos de la mañana, donde continúan sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

En: sale á las 4:30 de la mañana y se pone á las 7:15 de la tarde.
Loma: Llena el 2. Cuarto menguante el 10.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 44847 pesetas 43 cént.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han vendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y pan que á continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

LIBRO DE CARNE DE	LIBRO DE LIBRAS.	DE TAYONA.	OVEJA.	LIBRO DE CARNE DE	VACA.	LASTRITOS.
CUARTOS.						
14, 15, 16, 17, 18	14, 15, 16, 17, 18	14, 15, 16, 17, 18	14, 15, 16, 17, 18	14, 15, 16, 17, 18	14, 15, 16, 17, 18	14, 15, 16, 17, 18
19, 20, 21, 22, 23	19, 20, 21, 22, 23	19, 20, 21, 22, 23	19, 20, 21, 22, 23	19, 20, 21, 22, 23	19, 20, 21, 22, 23	19, 20, 21, 22, 23
24, 25, 26, 27, 28	24, 25, 26, 27, 28	24, 25, 26, 27, 28	24, 25, 26, 27, 28	24, 25, 26, 27, 28	24, 25, 26, 27, 28	24, 25, 26, 27, 28
29, 30, 31, 32, 33	29, 30, 31, 32, 33	29, 30, 31, 32, 33	29, 30, 31, 32, 33	29, 30, 31, 32, 33	29, 30, 31, 32, 33	29, 30, 31, 32, 33
34, 35, 36, 37, 38	34, 35, 36, 37, 38	34, 35, 36, 37, 38	34, 35, 36, 37, 38	34, 35, 36, 37, 38	34, 35, 36, 37, 38	34, 35, 36, 37, 38
39, 40, 41, 42, 43	39, 40, 41, 42, 43	39, 40, 41, 42, 43	39, 40, 41, 42, 43	39, 40, 41, 42, 43	39, 40, 41, 42, 43	39, 40, 41, 42, 43

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista.—El día 1.º de julio último se dejó por un niño en el parador de Barcelona una pollina, y como hasta la fecha no se haya presentado persona alguna á reclamarla se anuncia al público por medio del presente para que su dueño pueda verificarlo en esta tenencia de alcaldía, calle de la Reina número 8 dupdo. principal.

Madrid 4 de agosto de 1879. R-1

Secretaría.—Eshortos.—D. José Gallego y D. José Simon Bernad, propietarios en Teruel; los padres ó herederos de José Chacon Antequera, soldado que fué del batallón cazadores de Cortes, en Cuba; los de Manuel Lopez Tamayo, soldado que fué del batallón de orden públ. en la Habana; los de Barro Ibañez, Ganes y Francisco Rey Barrios, soldados que fueron del batallón cazadores de Vergara, en Cuba; los de Cayetano Perez, los de Joaquin Zaldívar Vals y los de Alejo Solis Sanchez, soldados también que fueron del regimiento infantería de la Habana, en Huguin, se servirán pasar por esta secretaría, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos ó enterarse de asuntos que les interesan.

Madrid 4 de agosto de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3, 6 y 7

Por acuerdo de esta escelsntísima corporacion tendrá efecto el día 20 del próximo agosto á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, Plaza de la Constitución número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de construcción de un muro de contencion, que arrancando del estribo del viaducto sobre la calle de Segovia y en su lado izquierdo, termine en la de la Moreria.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito señalado con el número 37848 constituido en este Banco en 22 de julio próximo pasado por D. Diego Castellano Pósto, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del presente anuncio, y que espiran en 4 de octubre próximo venidero, según determinan los artículos

9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 4 de agosto de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad A-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

El día 8 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por esta caja general los intereses de las acciones del Banco Hispano-Colonial, depositadas en la misma, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual; advirtiéndose que el pago se verificará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibicion de la cédula personal.

Madrid 5 de agosto de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 4 de agosto de 1879.
82 Angela Riaza, San Lorenzo.
83 Alejandro Alonso, Santsa.
84 Anastasia Martin, Moraloja.
85 Angeles Zaonero, Avila.
86 Clemente Navarro, Illescas.
87 Eusebio Rodriguez, Madridojos.
88 Evaristo Morales, Teruel.
89 Francisco Moran, Baños de Trillo.
90 Federico Bordoy, Coruña.
91 Hermógenes Anton, Lucena.
92 José Izquierdo, Chamartin.
93 Joaquin Rosas, Jerez (Cádiz).
94 José Muñoz, Sevilla.
95 Joaquin Pinilla, Daimiel.
96 Mariana de Peña, Lugo.
97 Manuel Cacho, Cabra.
98 Teresa Mathena, Mataró.
99 María Pineda, Búrgos.
100 Manuel Quiros, Torrelaguna.
101 Nicanor Romo, Mahon.
102 Rosario Bodria, Granada.
103 Tomás Márquez, Córdoba.
104 Teresa Serrera, Barcelona.

Madrid 5 de agosto 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almirante, 10, 4.º Almodena, 2, 4.º, n.º 6. Arco de Santa Maria, 33, 2.º. Cármen, 41, 3.º dcha. Comadre, 9, 2.º. Desengañ, 18, 3.º Fomento, 21, 3.º dcha. Puencarral, 46, 2.º izqda. Huertas, 68, 2.º Lavapiés, 28 y 30, 2.º Lemus, 2, duplicado, 2.º Intr. Mayor, 18 y 20, 3.º derecha. Meson de Paños, 6, 4.º dcha. Paredilla, 12, 3.º n.º 7. Relatores, 13, 2.º derecha. San Miguel, 8, bajo. Valverde, 13, entlo. Ventura Rodríguez, 9, 4.º derecha.

Justa, 6 y 8, pral dcha. Espoz y Mina, 7, 3.º. Cervantes, 16, 3.º. Tesoro, 28, 3.º.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 19 de agosto de 1878, esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos 3.º al 9.º ambos inclusive, de la seccion de Casas Ibañez á Albacete, bajo el tipo de 811883 pesetas 6 cént., á que asciende el presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Albacete ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 31 de julio de 1879.—El director general, baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 3 de abril último, esta direccion general ha señalado el día 24 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de Aguilas á Vera, por Cuevas, provincia de Almería, bajo el tipo de 742687 pesetas 40 céntimos á que asciende su presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Almería ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 31 de julio de 1879.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por orden de 18 de julio de 1870, esta direccion general ha señalado el día 24 del próximo mes de setiembre, á la una de su tarde para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la seccion de Guadix al límite de la provincia de Granada de la carretera de primer orden de la estacion de Vilches á Almería,

bajo el tipo de su presupuesto que asciende á 777847 pesetas 31 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 31 de julio de 1879.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 4 de julio de 1878, esta direccion general ha señalado el día 10 del próximo mes de setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para reparacion de los kilómetros 28 al 36 de la carretera de tercer orden del puente de Arganda á Colmenar, en la provincia de Madrid, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, que asciende á 43470 pesetas 73 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 30 de julio de 1879.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 23 mayo de 1866, esta direccion general ha señalado el día 13 del próximo setiembre á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Buño á Lage, por su presupuesto de contrata de 428597 48 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en la Coruña ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con otro anuncio de la misma subasta, en el cual aparece además el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, y el procedimiento que se adoptaría en el caso que pudiera ocurrir de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario por lo tanto celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 31 de julio de 1879.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

El día 8 del corriente, á la una de la tarde, se negociará en la direccion de mi car.º una nota de letras sobre productos de la renta de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca de este centro directivo.

Madrid 5 de agosto de 1879, el director general, Agustin Genon. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Junta de cárceles.—Año económico de 1878 79.—Fondo especial.—Segundo semestre.—Cuenta general de los ingresos correspondientes al fondo especial de las cárceles y de los gastos satisfechos con cargo al mismo durante el segundo semestre del presente año económico.

CARGO.	Pls. Cént.
Existencia que resultó en fin de diciembre último.....	25903 50
Por importe de la recaudacion de los departamentos de distincion de ambas cárceles y taller de costura de la de mujeres.....	7372 03
Recibido de D. Manuel Espinosa, como encargado de D.ª Antonia Ruano, á base de dativa de su difunta hermana D.ª Josefa, en destino á los presos de las cárceles.....	123
Total cargo.....	30401 13

DATA.	Pls. Cént.
Satisfecho á los presos encargados de la rasura á los demás de la cárcel de hombres.....	100 50
Idem á los presos de ambos sexos encargados de la confeccion de los ranchos en ambas cárceles.....	432 50
Idem á los presos encargados del lavado de ropas en las mismas.....	133 75
Idem por la gratificacion concedida á los calaboceros, ayudas y vocadores en la cárcel de hombres.....	000
Idem por id. asignada al preso encargado de la composicion de los esportones para la conduccion del pan.....	43

Idem por id. asignada á los presos encargados de la limpieza y cuidado de los faroles del alumbrado en la cárcel de hombres..... 90 || Idem importe de 928 camisas repartidas á los presos de ambas cárceles..... | 1726 25 |
Importe de 1234 pares de alfargatas distribuidas á los presos de ambas cárceles.....	1090 93
Idem importe de 400 mantos de lana distribuidas á los mismos.....	3348
Idem importe de 43 trajes de paño para jóvenes presos, 31 blusas y 18 pantalones de algodón para los presos encargados de las obras de albañilería.....	1143
Idem importe de 203 arrobas de paja de maíz para el relleno de los gergones de la cárcel de mujeres.....	838 14
Satisfecho importe de 33 arrobas 16 libras de henequen para el rancho extraordinario dado á los presos de ambas cárceles en los dias de Jueves y Viernes Santos.....	737 53
Idem por las dos terceras partes de los productos obtenidos por la obra ejecutada por las presas en el taller de costura de la cárcel de mujeres.....	134 10
Idem á la administracion central de correos, importe del apartado de las cartas dirigidas á las cárceles.....	40
Idem importe del 2 por 100 de recaudacion de los departamentos de distincion de ambas cárceles y taller de costura de la de mujeres.....	140 77
Total data.....	10389 63

Idem por id. asignada á los presos encargados de la limpieza y cuidado de los faroles del alumbrado en la cárcel de hombres..... 90 || Idem importe de 928 camisas repartidas á los presos de ambas cárceles..... | 1726 25 |
Importe de 1234 pares de alfargatas distribuidas á los presos de ambas cárceles.....	1090 93
Idem importe de 400 mantos de lana distribuidas á los mismos.....	3348
Idem importe de 43 trajes de paño para jóvenes presos, 31 blusas y 18 pantalones de algodón para los presos encargados de las obras de albañilería.....	1143
Idem importe de 203 arrobas de paja de maíz para el relleno de los gergones de la cárcel de mujeres.....	838 14
Satisfecho importe de 33 arrobas 16 libras de henequen para el rancho extraordinario dado á los presos de ambas cárceles en los dias de Jueves y Viernes Santos.....	737 53
Idem por las dos terceras partes de los productos obtenidos por la obra ejecutada por las presas en el taller de costura de la cárcel de mujeres.....	134 10
Idem á la administracion central de correos, importe del apartado de las cartas dirigidas á las cárceles.....	40
Idem importe del 2 por 100 de recaudacion de los departamentos de distincion de ambas cárceles y taller de costura de la de mujeres.....	140 77
Total data.....	10389 63

Idem por id. asignada á los presos encargados de la limpieza y cuidado de los faroles del alumbrado en la cárcel de hombres..... 90 || Idem importe de 928 camisas repartidas á los presos de ambas cárceles..... | 1726 25 |
Importe de 1234 pares de alfargatas distribuidas á los presos de ambas cárceles.....	1090 93
Idem importe de 400 mantos de lana distribuidas á los mismos.....	3348
Idem importe de 43 trajes de paño para jóvenes presos, 31 blusas y 18 pantalones de algodón para los presos encargados de las obras de albañilería.....	1143
Idem importe de 203 arrobas de paja de maíz para el relleno de los gergones de la cárcel de mujeres.....	838 14
Satisfecho importe de 33 arrobas 16 libras de henequen para el rancho extraordinario dado á los presos de ambas cárceles en los dias de Jueves y Viernes Santos.....	737 53
Idem por las dos terceras partes de los productos obtenidos por la obra ejecutada por las presas en el taller de costura de la cárcel de mujeres.....	134 10
Idem á la administracion central de correos, importe del apartado de las cartas dirigidas á las cárceles.....	40
Idem importe del 2 por 100 de recaudacion de los departamentos de distincion de ambas cárceles y taller de costura de la de mujeres.....	140 77
Total data.....	10389 63

RESUMEN.

Importa el cargo..... 36401 13
Idem la data..... 10389 63

Existencia en tesorería..... 26011 30

De forma que importando el cargo 36401 pesetas con 13 céntimos y la data 10389 63, resulta una existencia en tesorería de 26011 pesetas y 30 cént.

Madrid 30 de junio de 1879.—El vocal tesorero, José M. Gonzalez Aguinaga. R-1

Conforme el vocal contador, Lucio Morales.—V.º B.º El vicepresidente interino, José Teresa Garcia. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—No se ha recibido en estas oficinas la correspondiente al día de hoy.

HOSPITAL GENERAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería del hospital General de esta capital en el mes de julio de 1879, con expresion de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias que han causado y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento.

Hombres: Quedaron, 306; entrados, 723; estancias, 14169; curados, 357; muertos, 79; existen, 483.
Mujeres: Quedaron, 490; entradas, 600; estancias, 13738; curadas, 493; muertas, 78; existen, 514.

Resumen: Quedaron, 886; entradas, 1333; estancias, 20927; curados, 11035; muertos, 157; existen, 997.

Madrid 31 de julio de 1879.—El comisario de entradas, José Palacios.—Visita bueno.—El director, Antonio Bravo.

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Recibido del Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez, albañil, como testamento de la señora doña Susana de Castro Viejo, como limosa legada para los pobres de este hospital por la expresada señora.

Idem de una señora bienhechora 1 kilo 30 gramos hila informe, importantes..... 6

Idem del señor profesor de la escuela ampliada de párvulos del Hospicio y colegio de Desamparados de esta corte, un canastillo de hilas hechas por los alumnos de dicha escuela con destino á los enfermos de este hospital, peso 1 kilo 800 gramos, importantes..... 6 30

Total..... 37 90

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Habiendo sido modificada la condicion primera de los pliegos á que debían sujetarse el suministro de pienso para las reales caballerizas, según los anuncios publicados por esta oficina con fecha 19 de julio último, se pone en conocimiento de los que deseen enterarse en dicho servicio que se ha congnado al plé de los mismos pliegos la modificación hecha.

Palacio 5 de agosto de 1879.—Fermín Abella. R-6, 8 y 10

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Josefa Fernandez, cuyo segundo apellido, naturaleza y paradero se ignora, soltera, de veintiseiete años, estatura regular, color un poco bajo, frente abultada, cara larga, ojos pardos, mirada viva, pelo negro, manos muy delgadas, y al hablar carga su pronuncacion sobre la ead; viste de lantal encarnado, faja color como de ceniza, gabas blancas y de seda con flores; un pañuelo oscuro de seda con flores; para que dentro del término de 15 dias comparezca desde el siguiente al de la insercion de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en este juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Jus-

ticia, ex-convento de las Salesas, á responder de los cargos que contra ella resultan en la causa que se instruye por hurto de varios cubiertos de plata y un reloj; apercibida que si no comparece será declarada rebelde y la parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo requiero á todas las autoridades civiles, militares y demás dependientes del orden judicial, para que procedan á la busca y captura de la Josefa Fernandez, dejándola en la cárcel de su sexo á disposicion de este juzgado.

Dada en Madrid á 2 de agosto de 1879.—José María Barnuevo.—El escribano, por mi compañero Revilla, Jorge Reboles. R-1

SUBASTA.—D. José Alfonso de Eguizabal, juez interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de dos sallas: ombradas Cardena y Crandos, sitas en el término municipal de Huelva que han sido tasadas la primera en 12000 pesetas y la otra en 10000 pesetas á rebajar cargas. Para su remate se ha señalado la nueva de la mañana del día 3 de setiembre próximo en la audiencia de este juzgado, sito en el piso principal del ex-convento de las Salesas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasacion, que los autos se hallarán de manifiesto en la escribanía del que refrenda hasta el día de la subasta y que para tomar parte en ella habrá que consignar previamente en la mesa de este juzgado el 10 por 100 de la tasacion quedando la consignacion del mejor postor en garantía del cumplimiento del remate.

Madrid 4 de agosto de 1879.—Por mandado de S. S., y por mi compañero E. Soriano, Donato Toledo.—V.º B.º Eguizabal. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital y escribanía de Rovilla, se cita y llama á un hombre anciano y demás personas que en la madrugada del 31 de julio último se encontraban, el primero comiendo unas judías y los demás conversando con don Francisco Vargas y Camacho en la taberna de la casa núm. 12 de la calle de Tetuan, para que dentro del término de seis dias comparezcan en dicho juzgado á horas de audiencia á prestar declaracion como testigos en causa criminal.

Madrid 4 de agosto de 1879.—Por mi compañero Revilla, Jorge Reboles. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se saca á la venta en pública subasta la propiedad intelectual de las obras escritas por el Excmo. Sr. D. Alejandro Oliván, bajo el pliego de condiciones que con los autos se hallará de manifiesto en la escribanía, hasta el acto de la subasta.

Para la celebracion del remate se ha señalado el día 12 del próximo mes de setiembre á las diez de su mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

Madrid 2 de agosto de 1879.—El actuario, Eusebio Cereceda. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se saca á pública y voluntaria subasta el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa calle de Fuencarral, número 51 moderno, con accesorias á la de Valverde, n.º 36, también moderno, de la manzana 346, bajo las bases del pliego de condiciones presentado en autos y por el precio de 15000 pesetas que se fija en el mismo, para cuyo remate se ha señalado el día 22 del corriente á las nueve de la mañana, en la audiencia de dicho juzgado, debiendo advertirse que no se admitirá proposicion que no cubra el precio estipulado por haber menores interesados.

Las personas que deseen enterarse del pliego de condiciones y demás circunstancias, pueden presentarse todos los dias no feriados de nuevo á once de la mañana en el juzgado de Buenavista y escribanía de D. Francisco Fernandez de la Torre, y de cinco á siete de la tarde en su casa-habitacion, calle de Santiago, 18, segundo.

Madrid 2 de agosto de 1879.—Por Fernandez de la Torre, Lorenzo Sancho. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado municipal de la Audiencia, se subastan unas lámparas, tasadas en 1200 rs., y para cuyo remate se señala el 9 de agosto próximo, á las diez de la mañana, calle de la Paz, núm. 7. Los efectos están calle de la Cruz, núm. 25, tienda, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que esta suma sea depositada previamente en la mesa del juzgado.

Madrid 25 de julio de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. A-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital refrendada por el infrascrito escribano, se

fiestas reales por tratarse de las segundas nupcias.

La Política publica una carta de la frontera sobre política interior y hablando de cuando sean llamados al poder los constitucionales, dice: «Para cuando llega ese día, bueno es que se sepa como entiendo los constitucionales que debe dárseles el poder. El poder deberá recibirse sin limitaciones de ningún género, entrando a funcionar sus generales, jefes y oficiales adictos, los empleados de su adhesión, y abriendo sus puertas al real alcazar para que puedan prestar en el también servicio las damas del partido constitucional como hoy lo llevan a cabo las significadas en otros partidos.»

Y nos parece natural. Han salido fuerzas de los cantones de Alava para hacer los honores correspondientes al cadáver de S. A. R. la infanta doña Pilar.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias supieron en Victoria el fallecimiento de su agnata hermana. El gobernador de Alava cumplió la dolorosa misión de participarles la infausta nueva.

Ha sido nombrado capellán de S. M. en el real monasterio del Escorial, el conocido orador sagrado D. Gregorio Benítez y Palao.

En breve se establecerán bocas de riego en las calles de Gascá, Claudio Coello y otras varias del ensanche.

Parece que el gobierno ha recibido algunas noticias telegráficas que harán necesaria la adopción de medidas sanitarias para las procedencias de los puertos ingleses.

El cadáver de la infanta doña Pilar llegará al Escorial mañana juéves a las siete de la misma.

Los señores ministros saldrán de Madrid en tren especial a las cinco de la mañana con objeto de recibir los restos de S. A. R. y a su agnata hermana S. M. el rey y la princesa de Asturias que llegarán momentos después al real sitio del Escorial.

Se ha dispuesto que fuerzas de la guardia se trasladen a dicho sitio con objeto de rendir los honores de ordenanza al cadáver de la malograda infanta.

El luto oficial será de tres días y de dos meses el luto de la corte.

Después de la coronación fúnebre que tendrá lugar mañana en el Escorial, su majestad el rey regresará al real sitio de San Ildefonso con sus augustas hermanas la princesa de Asturias y las infantas María de la Paz y María Eulalia.

Los gobernadores electos de Valencia, Alicante y Toledo conferenciaron anoche con el señor ministro de la Gobernación y saldrán en breve para sus respectivas provincias.

Se dijo anoche que el Sr. Puente y Brañas se negaba a aceptar el gobierno de Alicante.

No es exacto. Se anuncian nuevas osantías en la planta del personal de Gobernación.

Según nuestras noticias alcanzarán a empleados de todas categorías.

Hoy llegará a Madrid, con objeto de encargarse de la subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor director de los Registros, marqués de la Fuensanta.

El lunes último hizo su entrada en Málaga el obispo de aquella diócesis, preconizado últimamente. Asistieron a este acto solemne, el cabildo catedral, autoridades civiles y militares, presidentes de las corporaciones y gran número de particulares. La comitiva designada para recibirle, lo esperaba en la estación de Bobadilla.

Ayer visitó el director general de Obras públicas, acompañado del director del canal de Isabel II, la segunda mitad del nuevo depósito, que se acaba de llenar de agua. Lleno ya todo el depósito nuevo, cuenta Madrid con una

provisión de agua de 180000 metros cúbicos, con más 38000 que caben en el depósito antiguo.

Anoche se dijo en algunos círculos que S. M. la reina doña Isabel había llegado a Escorial.

Podemos asegurar que la augusta madre de la infanta doña Pilar no ha llegado a Escorial, porque como ha mediado tan poco tiempo entre el principio de la enfermedad y su fatal terminación, casi han sido simultáneos los telegramas en que se anunciaba la de la desgraciada madre, la gravedad y la muerte de su querida hija.

Esta es la única causa de la no venida a España de la reina doña Isabel.

En uno de los últimos números del *Globo* de París se inserta un telegrama de Viena, cuya lectura ha llamado la atención, por las indicaciones que apunta.

Dice así: «El proyecto de matrimonio entre el rey de España y la archiduquesa María Cristina encuentra la más viva oposición en la familia imperial de Austria.»

Asegúrase que la influencia de los dos jefes de las ramas primogénitas de la casa de Borbon se ha opuesto a una alianza entre un archiduquesa y el rey Alfonso XII, y que se han abandonado las negociaciones entabladas sobre el asunto.

Esta es, al menos, la versión que parece más verosímil, si se tienen en cuenta las declaraciones contenidas en el *Waterland*, que es el órgano del legitimismo en Austria.

Como las dos ramas de que habla el telegrama, se refieren al conde de Chambord y a D. Carlos, y como el periódico referido es legitimista, desde luego se comprende que el telegrama no contiene más aserción cierta que la de la oposición inocente que esos señores pretenden hacer a un asunto que, después de todo, no tiene aun carácter alguno definitivo.

El número de siniestros marítimos ocurridos durante el mes de junio último ha sido el siguiente:

Barcos de vela perdidos: 33 americanos, 28 ingleses, 12 españoles, 11 alemanes, 10 franceses, 3 noruegos, 4 holandeses, 4 italianos, 3 suecos, 2 portu-

gueses, 1 austriaco, 1 danés, 1 ruso y tres barcos cuyo pabellón se ignora; total 118. En este número están comprendidas 17 embarcaciones que se suponen perdidas por falta de noticias.

Buques de vapor perdidos: 4 ingleses, 1 alemán y 1 danés; total 6.

El *Mundo Político* asegura que el partido moderado no pasará nunca los umbrales del partido liberal-conservador, y que si su partido tiene simpatías por el general Martínez Campos, es porque cree que ha de hacer algún bien en pró de la patria y del rey.

Y añade: «Esta es la razón de la benevolencia acordada por nuestro partido. Nosotros deseamos vivamente que estas esperanzas de algunos de nuestros amigos se realicen cuanto antes. El día en que se hayan realizado, el presidente del gobierno no se llamará liberal-conservador.»

Los amigos del gobierno aseguran que hará cuanto crea bueno para el país y las instituciones, acatando el liberalismo del partido que lo apoya.

Los periódicos progresistas de Italia no ocultan su alarma por el resultado de las elecciones municipales y provinciales que acaban de verificarse, y en las que el partido clerical ha abandonado el retraimiento, tomando una parte muy activa en la lucha.

En Roma, de 16 concejales elegidos, 11 pertenecen al partido clerical, y de esos, tres, que son los señores Mario Ohigi y Borghese, y el duque Salviati, pertenecen al partido llamado clerical intransigente.

Este triunfo es debido en gran parte al auxilio que ha prestado el partido moderado al clerical.

Créese que esta prueba de sus fuerzas inclinará a los clericales a tomar parte en las elecciones parlamentarias, de las que se prometen también obtener buen resultado.

Por el negociado correspondiente establecido en el ministerio de la Gobernación, se ha autorizado la representación de las zarzuelas en un acto *Un novio en rifa y Al hombre por el asta*.

Mañana saldrán de esta corte para el

Escorial las tropas que han de tributar los honores de ordenanza al cadáver de la infanta doña Pilar.

Será probable que además del ministro de Hacienda, el docto Poincaré se encuentre el viernes en el Escorial, con el fin de asistir a las honras fúnebres que allí han de celebrarse por el deceso del alma de la malograda doña Pilar.

En el primer mes de semestre actual ha obtenido el Banco de España un beneficio líquido de ocho millones de pesetas.

El noble ofrecimiento hecho por S. M. el rey en la Academia de la Historia, acaba de tener la sanción oficial. El joven mozarra, que había declinado en la decia corporación el toma objeto del premio pecuniario, ve satisfechos sus deseos, pues no puede ser ni más oportuno ni más interesante.

El tema es el siguiente: «Régimen municipal de España durante la Edad Media, con relación al estado de las personas, a las costumbres y a las instituciones.»

El premio consiste, como decimos en otro lugar, en 20000 rs. y la edición de la obra.

Ha sido nombrado bibliotecario del ministerio de la Gobernación, el conocido poeta D. Antonio Fernández Gilo.

Con motivo de la muerte de la infanta doña Pilar, es posible que se aplique la inauguración oficial del dique de la Campaña del Ferrol, que estaba señalada para el día 18 de este mes.

Los honores que se tributarán al cadáver de la infanta doña Pilar, serán los que consignan las ordenanzas generales del ejército para los infantes, con algunas ligeras variantes.

En la reunión que celebrarán esta tarde los individuos de la junta directiva del partido moderado, parece que se dará cuenta de la anunciada carta del Sr. Moyano, contestando a otra que le fué dirigida manifestándole la tendencia de la mayoría de la junta de apro-

ximarse al gobierno que preside el general Martínez Campos.

Creen algunos moderados que el señor Moano, después de manifestar su opinión respecto del acto que algunos de sus amigos se proponen realizar, anunciará que se retira a la vida privada, si a aquel se electuara.

Otros esperan todo lo contrario. Entienden que el jefe de la junta directiva espondrá en dicha carta su franca y honrada opinión sobre el propósito de la mayoría de sus amigos, y les anunciará que si se queda solo, solo seguirá sosteniendo la bandera y los principios del partido moderado histórico en toda su integridad, esperando a que el tiempo y los acontecimientos se encarguen a justificar su conducta.

Como la junta se reúne esta tarde a las dos en casa del señor conde de Valmaseda, y la edición de esta noche daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de una reunión a la que viene dándose gran importancia.

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora vicomdesa de Barrantes, esposa del distinguido publicista y ex-ministro Sr. Alvarez de Lorenzana, viéndose representadas en el fúnebre cortejo todas las clases sociales, porque en todas tiene amigos y admiradores el Sr. Lorenzana.

Leemos en la *Epoca*: «Nuestro querido amigo el señor marqués de Valdeleñas nos dirige un telegrama dándonos pormenores de la rápida y violentísima enfermedad que en breves horas ha conducido al sepulcro a la simpática infanta doña Pilar. El domingo empezaron los accidentes nerviosos, experimentando la ilustre paciente a intervalos una falsa mejoría, pero redoblándose después los ataques con espantosa insistencia. Muchos médicos, sanadores y personas distinguidas acudieron a Escorial; unos llegaron horas antes del doloroso desenlace; otros después. Desgraciadamente, S. M. el rey y la princesa de Asturias también llegaron tarde para dar la última despedida y el último abrazo a su augusta hermana.»

Un colega dice que las princesas católicas que hay en Europa, además de la archiduquesa María Cristina de Austria, son la princesa Estefanía

Otilde Luisa, duquesa de Sajonia, hija de los reyes de Sajonia, nacida en Laeken el 21 de mayo de 1864; la princesa María Isabel Luisa Amelia, que nació en Nymphenbourg el día 31 de agosto de 1863, hija de la princesa Ana Felipa Pilar, infanta de España, y del príncipe Adalberto; y la princesa María Amelia Luisa Elena de Orleans, hija de los condes de París, nacida en Tweekonah el 28 de setiembre de 1866, hoy la más rica princesa de Europa, y nieta de S. A. A. los duques de Montpensier.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular: Cádiz, 5.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado suspender dos días la velada a causa del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Pilar.—P.

Según los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

BOLÍN.—En el día de anoche no se hicieron operaciones.

SE DESEA ALQUILAR PARA UNA EMBAJADA, hotel o casa con grandes salones y de todo lujo y comodidad. Dirigirse a los Sres. J. Garroust y Ballesteros, casa de transportes, Tetuan, 14.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcañá, 12.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramirez, Alcañá, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcañá, 12.

DAÑOS DE LOS CIPRESES. PRIMERA S. J. J. J. J. Este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 10 queda establecido el servicio de carruajes, desde la calle de Alcañá, núm. 13, a las horas y precios que en años anteriores se sirven a domicilio, precios convencionales. A-6

SE VENDE UN LANDÓ EN BUEN ESTADO. Lista, 7, cochera núm. 4. A-1

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcañá, 12.

LOTERIA NACIONAL.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Núms. Premios, Poblaciones, Cent., and values for various cities like Sevilla, Valladolid, Santander, etc.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Table listing lottery winners with 600 pesetas, including names, amounts, and serial numbers.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Table listing lottery winners with 400 pesetas, including names, amounts, and serial numbers.

De pronto, se le ocurrió la idea de que la nodriza iría a casa de Marcelina, y que siguiéndola lograría al fin lo que tanto anhelaba. La pasión pudo más que la prudencia; y Mauricio se lanzó a la escalera; pero Duclós que subía, le cortó el paso. —¿Adónde vais?— preguntó. —Dejáme pasar,— respondió Mauricio, tratando de sortear el obstáculo. —Aguarda un momento, a que os hablo. Mauricio, cuya conciencia no estaba tranquila, pensando que el filósofo quea tiempo pedría correr tras la carreta, se incomodó seriamente. —¡Caballero!—gritó,—empiezo a cargarme de vuestra tiranía. ¡Tened cuidado! Duclós, estupefacto, se pegó a la pared. —Léveame el diablo si os comprendo, mi joven amigo,—le dijo con calma.—Vuestro suegro está en mi casa; quiere saber si os habeis curado de vuestras heridas y yo voy a buscaros. Esa es toda mi tiranía. ¡Ahora, marchaos, si quereis; no os detengo! —¡Mr. Chardon está en vuestra casa!—preguntó Mauricio confuso. —Si que está. ¡Vamos, qué quereis hacer? —¡Nada, os digo! —Y el joven, maldiciendo el destino que se complacía en alzarle de Marcelina, acompañó a Duclós a su casa. El padre de Elena le esperaba en efecto.

XII.

Diez días habían trascurrido desde el encuentro de Théodulo y Mauricio. La condessa había aprovechado este tiempo. Todas las mañanas, a la hora en que sabía que había de encontrar sola a la propietaria, se dirigía a la Granja y batía en brecha la influencia de su adversario. Por su parte Mauricio, mal resignado, hacía a la familia Chardon frecuentes visitas. Casi siempre, Duclós le acompañaba a fin de vigilarle. De la astucia de los dos partidos, madama Chardon deducía que la solución se hallaba próxima. En su espíritu no había dado aun la preferencia a ninguno de los dos campeones. Ambos tenían títulos a la mano de Elena; Théodulo, por una nobleza indiscutible; Mauricio, por la fortuna y por un título que, en rigor, podía bastar a la vanidad de la propietaria. Esto, sobre todo, es lo que inquietaba a la condessa. Muchas veces, desde la aparición de Mauricio, a fin de deslucir a madama Chardon, había hecho la nomenclatura de los grandes nombres de Francia, entablando categorías bien distintas, y do-

lando por los posos las noblezas dudosas, los títulos comprados, usurpados o supuestos. La condessa esperaba que la inteligencia de Mad. Chardon sabría colocar a Mauricio en una de las tres últimas categorías. Pero las personas poco ilustradas, acostumbradas a confundir el *double* con el oro, no son difíciles de contentar. Un título, bien ó mal adquirido; un nombre de ayer, no tiene para ellas menos valor que la nobleza de un Montmorency. La condessa se apercibió pronto de que le sería peligroso fiarse al buen gusto de su discípula; sus insinuaciones repetidas no lograron rebajar el prestigio de Mauricio en el ánimo de la cas citana. Esta última hablaba siempre con énfasis del *baron* de Armilly. Una mañana, pues, Mad. de Pozo-Secco, después de despedir a su hijo que se ausentaba por tres días, se encerró en su casa de Crépy-en-Valois y celebró consejo consigo misma. En él reconoció que: Primero, no había que contar con Théodulo para restaurar los timbres de su casa, puesto que aquel manifiesto por la caza, ni siquiera le había pedido la explicación de las palabras misteriosas que ella había dejado escapar con motivo de la comida; Segundo, que no había que contar tampoco con Mad. Chardon, puesto que bastaba un título, por insignificante que fuese, para volverla la cabeza del revés; Tercero, que la situación financiera era deplorable; y Cuarto, que era ridículo haber inspirado a Mad. Chardon el gusto de la nobleza y de las grandezas para que otro recojiese el fruto de ello. La condessa recorrió tristemente su casa desierta. En los patios crecía la yerba, el jardín estaba seco y abandonado. En el interior, los salones estaban sin muebles. Aquel pretendido duelo de familia, aquellos salones cerrados, no eran más que un ingenioso pretexto para disimular una estrecha miseria. La condessa juzgó llegado el momento de obrar. A la salida del consejo, exhumó de un armario un traje, reliquia del último siglo, que hacía treinta años que no tomaba el aire. Después hizo sacar de la cochera una carroza, cuya caja de color de naranja estaba completamente invadida por los escudós y coronas de los Pozo-Secco. Una hora se necesitó para abrir la portezuela que veinte años había clavado; otra para hacer callar las ruedas, que se quejaban de su imprevisto despertar.

Luego hubo que buscar cochero, caballos y guarniciones. Aquellos preparativos duraron un día. Al siguiente, a las doce, la vieja carroza suspendida en sus antiguos muelles, salió valerosamente del sombrío hotel y danzó sobre el pontuaigo empedrado de Crépy. Al ver aquel ridículo y pretencioso tren, los habitantes se entregaron a mil conjeturas, pero ninguno adivinó la verdad; tan bien había guardado la dama su secreto. Para mayor disimulo, la condessa salió por una puerta diferente de la que ordinariamente tomaba, y llegó al castillo de la Granja después de dar un largo rodeo, se hizo abrir la verja de honor y dió la vuelta al patio. Mad. Chardon no había hecho aun su *toilette* cuando vio a su vecina subiendo los escalones con solenne gravedad. Corrió a su encuentro y llegó al vestibulo en el momento en que la anciana dama, con un gesto de reina, dejaba caer su abrigo sin volver siquiera la cabeza para ver si había algún lacayo para recogerlo. —¿Querida condessa!—exclamó Mad. Chardon.—¿Qué temprano venis hoy! ¿De dónde tanto buenfo Yo estaba en mi balcón y no os he visto llegar. —No vengo directamente de mi casa. Un negocio importante, muy importante, me ha obligado a salir esta mañana. —No os conocia; eso os extraña.—dijo la propietaria, deslumbrada por los escudós. —Como vivimos retraídos de la sociedad, coches y caballos no son casi inútiles. Sin embargo, hay ocasiones... —¿Y qué traje! —Dejémos eso, querida mía, y vamos a lo que importa. Si me he separado de mi camino es para prestaros un servicio. ¿Teneis algun sitio donde podamos hablar libremente? —Vamos, si quereis, al cuarto de Elena. —No, vayamos a otra parte, si gustais. Elena no debe oír nuestra conversación. Y al nombrar a la joven la condessa hizo un gesto que indicaba una gran afección al par que una piedad profunda. —Es una confidencia entónces,—dijo madama Chardon que había comprendido el gesto. Venid a mi habitación. Cuando estuvieron solas, la dama vaciló, como aquel a quien asalta algun escrupulo. La propietaria esperaba hecha toda oídos. —Es un cosa bastante delicada,—empezó la condessa,—pero como entre amigas como nosotros es un deber, vengo a contaros ciertas noticias que corren... —¡Ah! ¿y qué se dice? —Que ese joven cuyas visitas son tan

frecuentes, tiene pretensiones a la mano de Elena. —¿Mr. d'Armilly? —El mismo. Y así, querida mía, no debo ocultaros que no existe en el mundo una familia de tal nombre. Eso señor debe haber caído de las nubes. —Dicen que os huérfano,—hizo observar Mad. Chardon. —Todo lo huérfano que querais; una familia noble no muere nunca. No se tendrá padre ni madre, sea; pero se tienen parientes, amigos, alguien... —Sin embargo,—replicó la castellana indignada,—el señor Duclós asegura... —¡Valiente testimonio el del señor Duclós! Y él mismo, ¿de dónde ha salido? Acá para entre nosotras, que vuestro marido vea y trate a esa gente, no me chocas; pero vos, una mujer tan fina, tan espiritual, tan bien hecha para comprendernos, debéis sufrir mucho en semejante sociedad. Mad. Chardon sonrió cobardemente; la gran dama la encontraba espiritual. Además, la castellana estaba fascinada por los escudós que veía bordados en el pañuelo de la condessa. Sin embargo, por honor, ó más bien por vanidad, trató de probar que Mauricio tenía parientes y relaciones en el extranjero. Los d'Armilly no serian probablemente franceses. —Cuando la procedencia es buena,—replicó victoriosamente la condessa,—se tienen otras garantías que las de un señor Duclós; se tienen correspondientes de algun valor, un ministro, si gustais; cualquier cosa, en fin; Pero las personas que llegan se sabe de dónde, con un título que han tomado no se sabe donde, esas personas, no me inspiran confianza! Esto es precisamente lo que tenia que decirnos. Que me se muestra pergaminos en regla, que me se haga ver en cualquiera página de la historia de Francia (de otro país, no soy exigente), un d'Armilly sufriendo al asalto ó comburiendo al cuartel del rey, y no tendré nada que decir. —Yo no sé,—respondió la castellana luchando aun,—si es verdaderamente noble; eso se podrá averiguar, pero lo que me consta es que es rico, muy rico. —Ya pareció la gran palabra; ¡dinerol! Pero, ¿por ventura, pensariais, seriamente, en darme a Elena? El trabajo que a la condessa costó pronunciar estas palabras, demostraba todo el interés que la inspiraba la respuesta a ellas. —¡Oh! no,—exclamó la propietaria, como si se hubiera tratado de una enormidad. —Solamente Mr. de la Granja, no os lo ocultó, está muy dispuesto en favor de ese jó-

FUNCIONES PARA HOY. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.— 9.—Se anunciará por carteles. JARDIN DEL BUEN RETIRO.— 9.—E barberillo de Lavapiés.—El baile El pesca dor napolitano.—Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.—Entrada 4 rs. ALHAMBRA.—(Compañía italiana.)— 9.—T. par.—Tutti en Maschera. REGRESO MA TRITENSES.—(Fuencarral, 98.)— 8 1/2.—C. de L.— 10.—Don Pompeyo en Carnaval.— 10.—Sensitiva.— 11.—Segundo acto de la misma. INFANTIL.— 8 1/2.—La mar de los.—El microscopio de la calle de Alcañá.—El niño y el lacayo.—El siglo diez y nueve. Baile. CIRCO DE PRICE.— 9.—Grande y variada función a beneficio del célebre Wainratta. GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto a Neptuno).— 6.—Funciones variadas cada medio hora. BUPITOS MADRILE OS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de a tarde.—(Teléfono en el Averno) AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes. En la función del próximo juéves del Jardin del Retiro tomará parte durante los intermedios el Orfeon Normal de Madrid, para verificar uno de los ensayos que tiene acordados, según participamos oportunamente a nuestros lectores, y sin pretensiones de ninguna clase ni solicitar para ello el apoyo del público, puesto que no se trata de espectáculo, que no está en el caso de organizar todavía el Orfeon Normal. Hoy miércoles se tendrá lugar en el circo de Price el beneficio del célebre equilibrista Mr. Wainratta, el cual ejecutará sobre el alambrillo sus mejores ejercicios. Solo le quedan algunas representaciones a este extraordinario funambulador por lo cual creemos que el público acudirá a admirarle la noche de su beneficio. Ha llegado a Madrid, procedente de Montevideo, la distinguida primera actriz doña Gabriela Romeral, después de una larga ausencia de esta corte, donde tan estimada era por el público y compañera de arte en el teatro de Jovellanos, en el cual tuvimos el gusto de admirarla en *La comediante de antano*. Mañana juéves día 6 tendrá lugar en el teatro de verano los Recreos Maifitenses, Fuencarral, 98, la primera representación en la temporada de la graciosa zarzuela en dos actos nominada *Una aventura en Siam*.

CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS ESTRANJERAS

Table with columns: FONDOS PÉRIOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTOS. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: PROVINCIAS, DÍA, COTIZACIÓN. Lists exchange rates for various provinces like Alhacete, Alcoy, Almería, etc.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists weights and prices for various types of meat.

Table with columns: MATADERO DE MADRID DE AYER, RESES DEGOLLADAS, Número. Similar to the previous table but for Madrid's slaughterhouse.

Table with columns: OBSERVATORIO DE MADRID DEL 5, HORAS, Seco, Humedo, ESTADO. Lists weather observations and conditions.

Table with columns: Despachos telegraficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico. Lists telegraphic reports on atmospheric conditions.

MUEBLES Y CAMAS

se alquilan y venden a precios económicos, 34, TUDESCOS, 34.

AL QUE SE LE HAYA PERDIDO UNA llave el día 5 por la noche, puse pasar a recogerla, calle de Atocha, 107, M. Roca. A-1

PRÉSTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encarnación, núm. 19; Embalsadores, 30 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 34; Clavel, 6; Hu- milladero, 18 y 19; Espíritu Santo, 18; Atocha, 133; San Bernardo, 8, 41, 58 y 70; Ve- neras, 7; Corredora, 18; Olivo, 2; Cruz, 3; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 25; Meson de Parados, 27 y 33; Madroa, 57; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapies, 15 y 20; Leganitos, 1 y 23; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 3; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 23; Cervantes, 3; Polayo, 34; Barco, 30; Jesús del Valle, 15; Oriente, 41; Barrio Nuevo, 18; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18 y 13; Magdalena, 3 y 7; Palma, 3; Lopo de Vega, 2; Per, 25; Puebla, 3; Cava Baja, 1 y 33; Aguilera, 9; San Juan, 3; Ayo, 18, 19 y 33; León, 27; Jordan, 1 y 3; Montaña, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 3 y Lobo, 19. Se presentarán a recogerlos o renovarlos hasta el día 30 del corriente mes, pues de no verificarse se procederá a su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-3, 4 y 5

PARA CASAS EN MADRID Y SUS RENTAS. Hay dinero para comprar 6 hipotecas. Puencarral, 17, pral. De ocho a diez y de 4 a 8. A-1

CAL HIDRAULICA DE CLASE SUPERIOR Dirigirse por correo al encargado de la venta, Ferraz, 28, pral. centro. A-1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Paseo de Arenales, 9, portería. A-1

PERDIDA DE UN LLAVERO CON CUAR- tro llaves, en las sillas del Prado. Gratificación, Bola, 3, portería. A-1

MECEDORAS DE REJILLA, MADERA. Mide aya de buena construcción, de los talleres de Frigida. Isabel la Católica, 4. A-8

LA ESPERANZA. Almacén de SALES sin rival en precios y clases. Paquetes de SALES MARIAS para BAÑOS a 4 rs., y con jabón y jabones a 6. 10.-CAPELLANES.-10.

PIELAS PARA CAMA a precios arreglados.-Arenal, núm. 7.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANA- rias. L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HA- bana.-L. Ramirez, Alcalá, 12.

DINERO.-A CLASES PASI- vas, empleados, militares, alquileros e hipoteca de fincas. Salvia, 40 y 42 pral.

MA PARA SU CASA. GLO- rieta del puente de Segovia, núm. 1, bajo.

PERSONAS.-SE HACEN nuevas y reforman las usas; precios módicos. Caballero de Gracia, 29.

EL RIO DE LA PLATA.

19, JACOMETREZO, 21. GRANDES REBAJAS. Por reforma del local y fin de estación, se han hecho considerables en la lamería, seditaria, lencería, merinos y objetos del Japon.

NOTA. Para fines de setiembre se espondrá un gran surtido de alimbradas y las novedades de Paris y Londres.

VINOS A LA NIEVE. 2 rs. botella sin casco.-LA CITA, San Felipe Neri, 1.

DE VIVA VOZ

En 100 lecciones, frances, enseña la vida Sampol, cuya instrucción transmite de viva voz a sus discípulos con infalibles resultados por el sistema esclusivo de su difunto marido, hablar, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni libro alguno. Costanilla de Capuchinos, 3, 2. De dos a seis.

PROFESORES.

Debiendo proveerse por concurso una plaza de licenciado en ciencias, otra de filosofía y una de instrucción primaria en el colegio de San A. ustín en Aranjuez, se anuncia para que los que deseen ocuparla presenten antes del 30 de agosto a la dirección, calle de las Infantas 13, en dicho real sitio, relación de los colegios en que haya estado, tiempos y asignaturas que explicaron, edad y residencia. El sueldo de los cursos 20 rs. por cada alumno que presente y aprobado en las asignaturas, que explique, 50 rs. por cada notable y 100 rs. por cada sobresaliente.

FAROLAS.

Gran surtido de farolas de papel de colores a la veneciana a 1, 1 1/2, 2, 3 y 4 rs. pieza. Almacén de los Alemanes, Montaña, 4.

PIANO.

Se vende un nuevo francés Calle de Villalar (inmediata a la de Recoletos) núm. 6. 2.

MECEDORAS a 60 reales.

Sofás a 100 rs. y sillones a 60. Arañas de 10 duros a 100. Calle de Preciados, núm. 28. GIMENEZ.

LA VENECIANA.

Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1. Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca, es decir, en el breve tiempo de un cuarto de hora. 2. Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3. No ser necesario lavar o desmenuzarse el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, núm. 5.-Almería, comercio de D. Juan Pecino.-Burgos, perfumeria Higiénica Inglesa.-Badajoz, plaza de la Constitución, núm. 10.-Bilbao, comercio de D. Ramona Jáuregui.-Coruña, Florida, 23.-Cartagena, Sres. Roig hermanos.-Cádiz, en la redacción de La Palma.-Ferrol, Real 127, gantería.-Granada, calle de San Sebastián, 7.-Logroño, Mercaderes, 20.-Murcia, Jorro, 5.-Málaga, calle de Granada, 3 y 5.-Oviedo, comercio del señor Castiella.-Pamplona, Catecistas, 1.-Palencia, Mayor, 108, principal.-Santander, Blanca, 10, guantería.-Sevilla, Sierpes, 50.-Valladolid, Acera de San Francisco, 13.-Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 3, boticas.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, Mayor, 56, comercio de D. José Martínez, proveedor de la real casa, y Mateta baja, 8, pral.

Precios 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España.-Grandes descuentos al por mayor.

MONTE DE CARIDAD.

Se presta sobre alhajas al 4 por 100, y sobre papeladas del Monte de Piedad se dá hasta el 4 por 100. Cruz, 37 y 39, principal izquierda. Sigue la venta de relojes.

AVISO a los aficionados Se vende un magnífico tapiz varias pinturas de mérito. Paseo de la Habana, 6, 2. 1.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Lobo, 7, tienda. 1

MA PARTICULAR, SE CE- lesta gabinete y alcoba. Sordo, um, 13, pral.

SOLETIN RELIGIOSO.

SAINTOS DE HOY.-La Transfiguración del Señor. Uno de los fines que se propuso el Señor cuando se transfiguró delante de sus discípulos en el monte Tabor, fué descubrirles un rayo de gloria que ocupaba su cuerpo, y de la que tenía preparada en el reino eterno para sus fieles servidores. Santos Justo y Pastor, mártires. En Alcalá de Henares existen y hoy se veneran sus reliquias, el cuchillo y la piedra donde pusieron la cabeza para ser degollados. Cruzos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, donde se celebrará a los santos niños sus titulares, con misa mayor y sermón que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde, a las seis, completas y procesion de reserva. En la Iglesia de Monserrat continúa la novena a Nuestra Señora de las Nieves, y predicará a las seis de la tarde en los oratorios D. Eugenio Caldeiro, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salvo. En la parroquia de San Lorenzo es el cuarto día de la novena del glorioso titular, al anochecer, y dirá hoy el sermón D. Bernardo Barbajero. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de Atocha, en su Iglesia, a la de Covadonga en San Luis. El día 31 del último julio, a las once de la mañana, fué gravemente herido en las calles de Roma, por un desconocido, el P. Cardoni, de la Orden de Predicadores. El móvil del crimen ha sido el odio a la religión. Hay que acabar con todos vosotros, dijo el asesino al acometer a su víctima. El P. Cardoni ha recibido los últimos Sacramentos, y su situación es gravísima. Ha sido detenido un individuo sobre el que recaen graves sospechas. DOCTORES VIETA E HIJO, DENTISTAS Americanos. Preciados, 7. UN JARDINERO Y HORTELANO, CASADO, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de Madrid: tiene personas que abonan su conducta. Paseo de las Delicias, 7, bajo. A-1 TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLA terra e Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.-Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico: 1045 reales en 3.ª deca. Madrid a Montevideo y Buenos-Aires.-L. Ramirez, Alcalá, 12. SE ALQUILA UNA PLANTA BAJA PARA Almacenes o almacenes. Costanilla de San Pedro, 9. A-1

CALENDARIOS

perpetuos en relojes de bolsillo. No es novedad el calendario en relojes de MIL pesetas. Pero si es y de gran acontecimiento en remontoirs de 140 rs. Esta clase de relojes, como las muchas que componen nuestro surtido, son con garantía de su buena marcha. BO ESPARZA, 34, Carrera de S. Jerónimo 34.

PUEBLA, 19.-A. VALLEJO.

Primera casa en España en silleras de abanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y floco de cordón, última novedad, 1400 rs. Pidáse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación y comisión a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredora.

MUEBLES DE OFICINA.

Se hace almoneda de 10 a 4. Puencarral, 2, 2.ª deca.

NO MÁS BARBEROS.

Nueva navaja mecánica para afeitarse por sí solo sin peligro de cortarse, con la misma perfección y más prontitud que con las navajas conocidas hasta el día. Grandes almacenes de Canosa é hijo, Gato, 3, y Cruz, 31. 1

BAÑOS DE PANTICOSA

DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.ª El día 20 de junio dará principio el servicio de las expresadas diligencias, desde Huesca al baño, en combinación con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se combinan billetes y darán razón de precios en las administraciones de las empresas en MADRID.-Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja. ZARAGOZA.-Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. HUESCA.-Fonda de la Unión. Los señores viajeros que deseen pedir con anticipación los billetes, podrán hacerlo en la administración de Madrid ó a su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

CARROS-MUDANZA

F. Delros, Arenal, 17, é Andrés 14 P. Arneros, 4; Almirante 14

BAÑOS DE MAR EN DEVA.

Espléndida mesa, magnífico salón de baile y reunion, jardín con restaurant y café, billar y salas de fresco, coches de lujo y larga carrera. Esta situación frente a la playa. Precios módicos comparados a los de cualquier otro hotel de u clase.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE-CORREO. Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes. PRECIOS. Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138. En estos precios va incluido el 14 por 100 para el Estado. ADMINISTRACIONES. MADRID.-Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7. HUESCA.-D. José Puig Oriol, fonda de España. PANTICOSA.-D. Angel Lopez.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de Las Arenas está abierto al público, habiéndose encargado de la cocina un jefe muy acreditado. La galería cuenta con asistencia facultativa y un buen servicio de baños fríos, calientes y duchas.-Música dos días por semana y se inaugurará un gran salón para espectáculos y bailes.-Hay otras fondas y se arriendan chalets y habitaciones amueblados y sin amueblar.-Travía y vapores entre Bilbao y Las Arenas.-Dirigirse a D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

BAÑOS DE LA PERLA

EN SAN SEBASTIAN DE GUIPUZCOA. Este establecimiento se ha abierto al público, despues de practicadas en el mismo las reformas necesarias, con todas las comodidades del asco, buen trato y demás circunstancias que pueda reunir el mejor de su clase.

A LAS ALMAS PIADOSAS

se dirige una familia azotada por las enfermedades y la miseria, despues de haber ocupado una buena posición. El sacerdote D. Mariano Morians, colector de Monserrat, recibirá las limosnas de 8 a 12 de la mañana, en la sacristía de dicha iglesia.

DOÑA TERESA DE OLANO Y MONTEJO, viuda de D. Juan de San Vicente, falleció el día 6 de agosto de 1869.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Isidro el Real de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DON CIRILO ALVAREZ MARTINEZ, falleció el 6 de noviembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 6 del actual en la iglesia de las Castravas, por los señores sacerdotes adscritos a ella, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su familia ruega a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

DIANO DELANCE VERTICAL

Tornera, 6, 3.ª

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleras. Reina, 6, bajo. 1

LEÑAS DE ENCINA

Se compran en e monte para carbonearia. Razon, Escalante, 17, escritorio, Madrid, 1.

CLARENS E BUEN USO EN

47300 rs. Razon, Fomento, 5, el sastré del portal.

LENGUAS DE BACALAO, 3 rs.

Libra, 2, Monterá, 2, Morales

GRAN ALMONEDA.

Por ausentarse inmediatamente de la corte, es indispensable deshacerse de tres buenos gabinetes, un salón de seda, comedor tallado, un magnífico piano y otros varios objetos de casa. Cruz, 43 y 45, pral.

GARRAJES Y CABALLOS.

Se venden en la calle de Fortuny, hotel núm. 8.

A LOS PROPIETARIOS.

Desahucios gratis. Carretas, 5, entresuelo.

COCHES A LA GRANJA DE

El Pastor, Alcalá, 28, Julian Moreno.

MONTE-PIO COMERCIAL.

Indemnizaciones por enfermedad, imposibilidad física, viudez y orfandad. OFICINAS: UROSAS, 9.

COCHE DEL PARTE DIARIO

de la Granja.-Durante la permanencia de S. M. el rey en este real sitio, saldrá de Madrid a las ocho y 30 minutos de la noche.-Para informes y billetes, en la Puerta del Sol, número 9.

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyería de Forner, Monterá, 32.

LA MANIA DE MI TIO.

Y a podéis escribirla sin necesidad de mí. No quiero daros una prueba de mi sumisión a las órdenes de mi tío. Tomaos tiempo para reflexionar... Cuanto menos reflexión mejor será. Y en efecto, con mano febril, Maericio escribió la siguiente carta: «Clangy; 13 setiembre de 1846. «Mi buen tío: Todo marcha como vos lo habíais previsto. Mr. Chardon me ha dispensado una acogida paternal, y mi futura suegra, que tal temer no inspiraba, nada ha hecho por fastidiarlo. Si así lo quisiera, pasaría el día entero en el castillo, porque me reciben muy bien, pero prefiero presentarme un poco de tarde en tarde para dar más valor a mis visitas. He tentado la suerte de poder prestar un ligero servicio a Elena; el agradecimiento al amor no hay más que un paso; así, confío en gozar pronto el corazón de la que ha de ser mi mujer. «Vuestro amigo me secunda a las mil maravillas; aunque estuvierais presente, las cosas no podrian ir mejor. «Dadnos noticias de vuestra salud, querido tío, y hasta muy pronto. «Vuestro sobrino, «MAURICIO.» Despues de leerla en alta voz, Mauricio la cerró y se la entregó a su vecino. «¿Estais contento?—le preguntó. «Jourdain lo está, dijo hipocritamente Duclós, puesto que tanto ompongo tiene en casaros. En cuanto a mí, nada os digo. Del cielo me ha llovido este lio y me desentendare de él lo mejor que pueda. «Pues a fé mia que no sois lerdo, respondió Mauricio.—Mi tío os deberá la mayor parte del resultado del negocio. Para un hombre enemigo del matrimonio, le habeis ayudado de lo lindo. «Jourdain y yo, ¡somos tan viejos amigos! «Se vé, se vé!... Tened la bondad de hacer que le llegue esa carta para que el pobre se regocije. «¿Pareceis una víctima que se conduce al altar. «Lo que pareceis ó lo que piense, poco importa; lo importante es que obedezca, y obedezco. «Con alguna mira oculta que no me confesais. «Al contrario, os confieso que la señora Elena de Chardon me carga, pero no así como se quiera, sino en un grado infinito.

LA MANIA DE MI TIO.

Y a podéis escribirla sin necesidad de mí. No quiero daros una prueba de mi sumisión a las órdenes de mi tío. Tomaos tiempo para reflexionar... Cuanto menos reflexión mejor será. Y en efecto, con mano febril, Maericio escribió la siguiente carta: «Clangy; 13 setiembre de 1846. «Mi buen tío: Todo marcha como vos lo habíais previsto. Mr. Chardon me ha dispensado una acogida paternal, y mi futura suegra, que tal temer no inspiraba, nada ha hecho por fastidiarlo. Si así lo quisiera, pasaría el día entero en el castillo, porque me reciben muy bien, pero prefiero presentarme un poco de tarde en tarde para dar más valor a mis visitas. He tentado la suerte de poder prestar un ligero servicio a Elena; el agradecimiento al amor no hay más que un paso; así, confío en gozar pronto el corazón de la que ha de ser mi mujer. «Vuestro amigo me secunda a las mil maravillas; aunque estuvierais presente, las cosas no podrian ir mejor. «Dadnos noticias de vuestra salud, querido tío, y hasta muy pronto. «Vuestro sobrino, «MAURICIO.» Despues de leerla en alta voz, Mauricio la cerró y se la entregó a su vecino. «¿Estais contento?—le preguntó. «Jourdain lo está, dijo hipocritamente Duclós, puesto que tanto ompongo tiene en casaros. En cuanto a mí, nada os digo. Del cielo me ha llovido este lio y me desentendare de él lo mejor que pueda. «Pues a fé mia que no sois lerdo, respondió Mauricio.—Mi tío os deberá la mayor parte del resultado del negocio. Para un hombre enemigo del matrimonio, le habeis ayudado de lo lindo. «Jourdain y yo, ¡somos tan viejos amigos! «Se vé, se vé!... Tened la bondad de hacer que le llegue esa carta para que el pobre se regocije. «¿Pareceis una víctima que se conduce al altar. «Lo que pareceis ó lo que piense, poco importa; lo importante es que obedezca, y obedezco. «Con alguna mira oculta que no me confesais. «Al contrario, os confieso que la señora Elena de Chardon me carga, pero no así como se quiera, sino en un grado infinito.

LA MANIA DE MI TIO.

Y a podéis escribirla sin necesidad de mí. No quiero daros una prueba de mi sumisión a las órdenes de mi tío. Tomaos tiempo para reflexionar... Cuanto menos reflexión mejor será. Y en efecto, con mano febril, Maericio escribió la siguiente carta: «Clangy; 13 setiembre de 1846. «Mi buen tío: Todo marcha como vos lo habíais previsto. Mr. Chardon me ha dispensado una acogida paternal, y mi futura suegra, que tal temer no inspiraba, nada ha hecho por fastidiarlo. Si así lo quisiera, pasaría el día entero en el castillo, porque me reciben muy bien, pero prefiero presentarme un poco de tarde en tarde para dar más valor a mis visitas. He tentado la suerte de poder prestar un ligero servicio a Elena; el agradecimiento al amor no hay más que un paso; así, confío en gozar pronto el corazón de la que ha de ser mi mujer. «Vuestro amigo me secunda a las mil maravillas; aunque estuvierais presente, las cosas no podrian ir mejor. «Dadnos noticias de vuestra salud, querido tío, y hasta muy pronto. «Vuestro sobrino, «MAURICIO.» Despues de leerla en alta voz, Mauricio la cerró y se la entregó a su vecino. «¿Estais contento?—le preguntó. «Jourdain lo está, dijo hipocritamente Duclós, puesto que tanto ompongo tiene en casaros. En cuanto a mí, nada os digo. Del cielo me ha llovido este lio y me desentendare de él lo mejor que pueda. «Pues a fé mia que no sois lerdo, respondió Mauricio.—Mi tío os deberá la mayor parte del resultado del negocio. Para un hombre enemigo del matrimonio, le habeis ayudado de lo lindo. «Jourdain y yo, ¡somos tan viejos amigos! «Se vé, se vé!... Tened la bondad de hacer que le llegue esa carta para que el pobre se regocije. «¿Pareceis una víctima que se conduce al altar. «Lo que pareceis ó lo que piense, poco importa; lo importante es que obedezca, y obedezco. «Con alguna mira oculta que no me confesais. «Al contrario, os confieso que la señora Elena de Chardon me carga, pero no así como se quiera, sino en un grado infinito.